

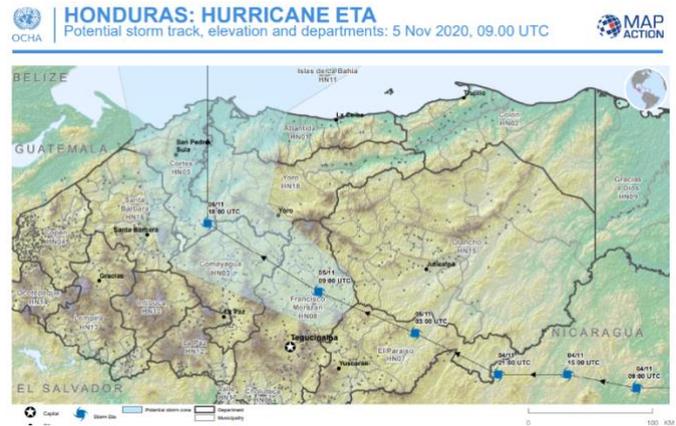


Este informe es elaborado por la Oficina de la Coordinadora Residente y la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), en colaboración con las agencias, fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas, información de organizaciones miembros del Equipo Humanitario de País (EHP) e información oficial. Cubre el periodo del 01 al 06 de noviembre de 2020.

DESTACADOS

Entre el 01 al 06 de noviembre el Huracán ETA, que posteriormente se convirtió en depresión tropical, generó fuertes impactos en diversas partes del país, principalmente a través de inundaciones llegando a afectar a más de un millón y medio de personas.

- A partir del 02 de noviembre se decretó alerta roja en los departamentos de la zona norte del país, luego el día 4 se dio la declaratoria de emergencia nacional.
- Más de 112 mil personas de los grupos étnicos Misquitos, Garífunas y Pech principalmente, viven en la región nororiental del país, donde el impacto indirecto del huracán generó inundaciones y daños materiales, especialmente en la zona de Gracias a Dios donde se tuvo que evacuar poblaciones, fuertes inundaciones se presentaron en las ciudades de Tela, La Ceiba y en el departamento de Colón.
- El Valle de Sula, en el noroccidente del país, compuesta por 18 municipalidades y alrededor de 2 millones viviendo en la zona, es donde se registra la mayor afectación y se iniciaron las labores de rescate con lanchas en un esfuerzo con el Cuerpo de Bomberos, Fuerza Naval de Honduras y el Comité de Contingencias COPECO.
- Los municipios de La Lima, Choloma han sufrido inundaciones de hasta dos días con las personas esperando ser rescatados en los techos de las viviendas.
- 476 comunidades de 112 municipios en el país reportan daños de diversas magnitudes.
- El Equipo Humanitario de País (EHP) ha activado los sectores de Albergues, Seguridad Alimentaria, Protección (incluido Violencia de Género y Niñez), ASH y Salud, 15 organizaciones del EHP han reportado 29 tipos de actividades de respuesta, en estos sectores.
- La población a través de diversos medios sociales busca a decenas de personas desaparecidas y se han creado plataformas para apoyar estas labores.



-Fuente: OSM, HDX, GDACS, SRTM
Los límites y nombres mostrados y las designaciones utilizadas en este mapa no implican el respaldo o la aceptación oficial de las Naciones Unidas.

1,7M

Afectados/as

9.061

Personas Albergadas

4.3K

Personas evacuadas

1.1K

Viviendas afectadas/dañadas

42K

Manzanas de cultivos dañadas

23

Fallecidos/as

RESUMEN DE LA SITUACIÓN

Al 6 de noviembre se contabilizan 1,7 millones de personas afectadas por los efectos del Huracán Eta, 23 fallecidos/as, 2 desaparecidos/as, 16 mil rescates, se han habilitado 170 albergues con más de 9.000 personas albergadas, más de 63 comunidades incomunicadas, 20 puentes destruidos, 23 dañados, además de las afectaciones a infraestructura vial en todo el territorio nacional, se reportan más de 42.000 manzanas de cultivos dañadas; los departamentos que más reportan personas afectadas son Cortés, Yoro, Santa Bárbara, Atlántida y El Paraíso. El Gobierno declaró alerta roja a nivel nacional y ha realizado un llamamiento de ayuda internacional. El día 5 de noviembre alrededor del mediodía el Gobierno anunció una evacuación obligatoria para todo el Valle de Sula por inundación en las proximas dos horas, lo que ocasionó que mucha población en el municipio de La Lima quedase atrapada sobre sus techos por varias horas y algunos durante la noche, debido a desafíos en la logística de rescate. El día 6, se reportaron inundaciones en las zonas bajas del municipio de Choloma, obligando a los habitantes a desplazarse. Con el fin de asistir a la población afectada por las lluvias la

mañana del 6 de noviembre se desplazó hasta San Pedro Sula, un equipo multidisciplinario integrado por instituciones de primera respuesta para trabajar en labores de asistencia y rescate. El EHP a través de sus socios estará realizando evaluaciones multisectoriales en el terreno desplegando especialistas y destinando recursos para llevar a cabo la actividad en conjunto con COPECO y la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN) entre otras instituciones.

FINANCIAMIENTO

A la fecha las Organizaciones del EHP han logrado movilizar los siguientes fondos sectorialmente:



Se alienta a todos los socios humanitarios, incluidos los donantes y los organismos receptores, a que informen al Servicio de Supervisión Financiera de OCHA (FTS - <http://fts.unocha.org>) de las contribuciones en efectivo y en especie enviando un correo electrónico a: fts@un.org

RESPUESTA HUMANITARIA

Seguridad Alimentaria

Necesidades:

- La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) reporta alrededor de 42,000 manzanas de cultivos. Se reportan pérdidas en cultivos de granos básicos, banano, caña de azúcar, cítricos, cacao, rambután, entre otros. En los departamentos de Atlántida, Colón, Yoro, Olancho, Comayagua, El Paraíso e Intibucá. El resto de los departamentos sigue en monitoreo. Así mismo se reportan alrededor de 158,000 litros de leche perdidos.
- Según un sondeo rápido realizado por el equipo de las oficinas de campo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) se reportan también daños en medios de vida, afectación por vías de comunicación dañadas o bloqueadas por deslizamientos y derrumbes y afectación en el suministro de agua segura para consumo. Muchas familias se han visto obligadas a cambiar su dieta e implementar estrategias de supervivencia, porque han perdido todo.

Respuesta:

- El sector se prepara para realizar actividades de análisis de mercados y cadenas de producción y distribuir al menos 1.300 raciones de alimentos como medida de alivio en Francisco Morazán.
- Está previsto iniciar una evaluación rápida/multisectorial de las áreas más afectadas el domingo 08 de noviembre, con el liderazgo de COPECO, que incluirá una evaluación de las necesidades de asistencia alimentaria.

Brechas y Limitaciones

- Se requiere evaluación para dimensionar pérdidas de la cosecha postrera como consecuencia del paso del Huracán ETA.
- Se prevé que se requerirá alimento enlatado que no necesita procesamiento o manipulación para aquellos lugares que han quedado incomunicados y en los que el suministro de agua se ha visto interrumpido o dañado por la tormenta.
- Se requieren raciones de alimentos para familias que se encuentran en albergues, porque la capacidad de gobierno ha sido superada por la necesidad.
- Según una evaluación rápida realizada por el gobierno, se ha determinado un requerimiento de alimento en especie para familias que han perdido sus hogares, están inundados o se encuentran en albergues. Entre ellos: arroz, azúcar, frijol, manteca, harina de maíz, café, sal, espagueti para poder elaborar aproximadamente 25.000 raciones de alimento.

Salud

Necesidades

- Asegurar la infraestructura sanitaria, o su rehabilitación, manteniendo la resiliencia de los servicios de salud.
- Asegurar la cadena de suministros, insumos y medicamentos para la atención sanitaria en establecimientos de salud del primer y segundo nivel de atención (incluyendo triajes, brigadas médicas y equipos de respuesta rápida).
- Asegurar la atención médica de la población y la prevención y control de enfermedades prioritarias.
- Dotar de pruebas de diagnóstico para la detección temprana de casos de COVID-19 en albergues.
- Distribución de equipos de protección personal e insumos de bioseguridad en establecimientos de salud y albergues.
- Asegurar el tema de agua y saneamiento a nivel de albergues, establecimientos de salud y comunidades.
- Distribución y difusión de piezas de comunicación de riesgo y promoción de la salud.
- Asegurar la campaña de inmunización priorizando albergues y población de grupos vulnerables.

Respuesta:

- El sector salud está en proceso de una donación de 340.000 insumos para diagnóstico de COVID-19, distribución de 25.000 artículos de protección personal para albergues, y una evaluación rápida de la emergencia que contribuyó a fortalecer la vigilancia epidemiológica mediante los equipos de respuesta rápida, en coordinación con el gobierno.
- Se elaboró el documento para la “Habilitación de albergues temporales en condiciones de emergencias y desastres en el contexto del COVID-19”, junto a la Secretaría de Salud, el cual está en proceso de aprobación.

Brechas y Limitaciones:

- Escenario complejo por emergencia multiamenaza: pandemia por la COVID-19, dengue y desastre natural, lo cual incluye altas tasas de incidencia y mortalidad por COVID-19.
- Inaccesibilidad a zonas de mayor impacto por el huracán Eta, entre ellos las zonas de Cortés, La Lima, SPS, Yoro, Tela, La Ceiba, Tocoa, Puerto Lempira y Roatán.
- Flexibilización por la población que reside en las zonas afectadas por la depresión tropical Eta de las medidas preventivas para controlar la pandemia por la COVID-19.
- Incertidumbre por los recursos financieros para la atención de la emergencia por el huracán Eta y sus potenciales impactos.
- Insuficientes equipos de protección personal para cubrir las necesidades en los albergues.
- Riesgo de que albergues se conviertan en áreas de brotes de COVID-19.
- Vulnerabilidad de la red de los servicios de salud, principalmente de los hospitales, con una red de infraestructura deteriorada, reducidos recursos humanos y saturación en sus salas de atención.

Protección

Necesidades

- Refugios provisionales, sobre todo en escuelas locales y centros comunitarios, donde algunas familias se han visto obligadas a evacuar, requieren kits con colchonetas y frazadas, agua potable y alimentos no perecederos, y materiales de bioseguridad.
- Establecer protocolos de atención diferencial y medidas para mitigar los riesgos sobre los niños y niñas en albergues, donde ya se han reportado situaciones de violencia contra la niñez y violencia basada en género.
- Fortalecimiento de capacidades de personal a cargo de albergues que les permitan identificar y responder ante las situaciones de violencia contra la niñez y la violencia basada en género.
- Se requiere mayor capacidad de respuesta en salud mental.
- Establecer protocolos de comunicación con albergues para identificar y notificar a la Dirección de niñez, adolescencia y familia (DINAF) los casos de niños y niñas separados de sus familias para proceder con las debidas búsquedas y reunificación. Y reforzar el proceso de la búsqueda de las personas desaparecidas.

Respuesta:

- El sector realizó la entrega de material informativo sobre COVID-19, mecanismos de protección de violencia basada en género y violencia contra la niñez en 39 municipios y albergues activados para alcanzar a personas afectadas. Asimismo, se encuentra monitoreando la situación de los derechos humanos en el país, especialmente en relación con las personas en situación de vulnerabilidad.
- El sub cluster de protección reporta más de USD\$300.000 reasignados colectivamente para apoyo humanitario a las comunidades afectadas en 82 municipios, así como la prestación de servicios de salud mental en 15 albergues y comunidades de la zona centro, oriente y norte del país.

Brechas y Limitaciones:

- Se registran desplazamientos de familias debido a las inundaciones y los deslizamientos de tierra, daños en viviendas y cultivos, pérdida de ganado y pérdida de medios de subsistencia; pérdida de bienes.

- Imposibilidad de desplazarse de las zonas inundadas por falta de transporte y acceso; colapso de puentes y carreteras principales y cortes de electricidad.
- Deficientes redes de telecomunicaciones dejan sin comunicaciones a unas 11.300 personas de 51 comunidades (según datos oficiales).
- De acuerdo con el monitoreo comunitario, en algunas zonas se registra que miembros de maras y pandillas están extorsionando a las personas transportándose en los medios de rescate dispuestos: lanchas y vehículos, lo que ha generado mayores obstáculos para entrar a las zonas más afectadas.
- Varias organizaciones brindando respuestas humanitarias han sido impactadas por Eta, con personal evacuado y reportando daños materiales importantes, lo que reduce las capacidades de acción en algunas zonas más afectadas por las inundaciones y deslizamientos de terreno.

Albergue

Necesidades

- Levantamiento de necesidades específicas por albergues y mapeo georeferenciado de estos, especialmente en municipios priorizados, que describa su perfil, detalle de población por sexos y grupos etarios, protección, salud a la población albergada, condiciones y necesidades de mejora de la infraestructura y reacondicionamientos de espacios requeridos en el contexto del covid-19.
- Informes preliminares indican una gran cantidad de albergues que no cuentan con necesidades básicas: agua potable, luz, servicios sanitarios, depósito de desechos, entre otras.
- Se requiere la provisión de Non Food Items (NFI): kits de higiene diferenciados por sexo y edad, agua potable, colchonetas, frazadas, ropa y equipo de protección personal (mascarillas, caretas, gel, etc).
- Electrodomésticos tales como lavadoras, cafeteras, ventiladores, entre otros.
- Alimentos o kits de alimentos para la población albergada que suplan las necesidades nutricionales adecuadas.
- Se ha observado una alta presencia de mujeres embarazadas, mujeres lactantes y bebés, quienes poseen necesidades específicas que deben ser atendidas.
- Atención médica primaria y provisión de medicamentos y auxilio psicoemocional.
- Fortalecer las coordinaciones entre el nivel central y el nivel local para la gestión de la información y las necesidades de los albergues.

Respuesta:

- El sector de Albergues ha entregado más de 500 kits y 15.730 ítems de higiene y bioseguridad beneficiando a más de 600 personas, incluyendo 135 niñas y niños en la zona norte del país.
- Se proporcionó asistencia técnica a la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencias Nacionales (COPECO) para instalación de Unidades Modulares (Refugee Housing Units - RHUS) que han sido donadas previamente.
- En coordinación con la AMHON se ha brindado acompañamiento técnico para el diseño de un instrumento de recolección de información que permita la recolección de datos y análisis de necesidades multisectoriales de los albergues existentes y que permita la estandarización y difusión de la información de los sitios de albergues, la población que contiene y sus necesidades diferenciadas.
- Se ha brindado acompañamiento técnico a través de la participación de puntos focales del Clúster en la Mesa de Albergues del Centro de Operaciones de Emergencias (COE) en COPECO.

Brechas y Limitaciones:

- Se hace necesario el levantamiento de necesidades específicas por albergues y mapeo georeferenciado de estos, especialmente en municipios más afectados y con más población albergada, que describa su perfil, detalle de población por sexos y grupos etarios, protección, salud a la población albergada, condiciones y necesidades de mejora de la infraestructura y reacondicionamientos de espacios requeridos en el contexto del covid-19, necesidades del albergue en productos no alimentarios, seguridad alimentaria y levantamiento de necesidades en agua y saneamiento.
- Hay subregistro en la cantidad de albergues existentes a medida que las necesidades de refugio de la población se ha ido incrementando. Por lo que es difícil establecer el número real de sitios y de población albergada.
- Hay muy poca capacidad de respuesta en relación a la cantidad de sitios de albergues que se han abierto en los municipios.
- Información preliminar sugiere que no se están aplicando los protocolos sanitarios requeridos ante la situación de emergencia sanitaria por la COVID19.
- Dificil acceso a las zonas inundadas por falta de transporte y vías de comunicación adecuadas debido al colapso de puentes y tramos principales de carreteras.
- Acceso muy restringido a insumos con los proveedores locales de los municipios afectados, retrasando los tiempos de entrega de la ayuda humanitaria al coordinar estos insumos desde la capital del país.
- Dificultad de identificar líneas presupuestarias disponibles e incertidumbre por la pronta gestión de recursos financieros nuevos para la atención de la emergencia por el fenómeno natural Eta y sus potenciales impactos.

Agua, Saneamiento e Higiene

18.5%

de la población rural recibía agua libre de, contaminación fecal y contaminación química prioritaria pre-huracán. Esta situación se agrava post-huracán

Necesidades

- Más de 1,5 millones de niños están quedando expuestos a los daños ocasionados por las inundaciones, según UNICEF. Las enfermedades transmitidas por el agua son la primera amenaza para los niños en estas situaciones, una prioridad es asegurar que los niños tengan suficiente agua potable e higiene.
- Monitorear y proveer el acceso seguro al agua (agua en cantidad, calidad y continuidad necesaria) para consumo y para higiene personal en albergues y en hogares afectados, así como a servicios de higiene y saneamiento en hogares y en albergues, con especial atención en las zonas geográficas donde estos servicios se han interrumpido
- Asignación presupuestaria para escalar esfuerzos de actores sectoriales

Respuesta:

- El sector ha entregado 2.293 artículos que incluyen kits de higiene, frazadas y colchonetas en 8 municipios del país.
- Entre las actividades planificadas se prevé entregar unidades de almacenamiento de agua potable con capacidad de almacenamiento de 20 litros de agua (5gal) para alrededor de 6.000 personas en el departamento de Cortés, y brindar suministro y distribución de agua segura, educación en WASH instalar estaciones de lavado de mano en albergues alcanzando a alrededor de 40.000 personas.

Brechas y Limitaciones:

- Por definirse la situación de las afectaciones en los servicios de agua y saneamiento de las comunidades impactadas por inundaciones, especialmente en el Valle de Sula.
- Disponibilidad de fondos para ampliar y escalar la respuesta humanitaria WASH.

Logística

Respuesta:

- El sector ha realizado actividades de atención inmediata a la emergencia incluyendo el transporte de personas o recursos en zonas afectadas y la instalación de generadores de energía en Gracias a Dios.
- Se coordinó el traslado en vuelo de más de 6000 libras de alimento para la zona del litoral atlántica, tarea que se ha retrasado debido a las condiciones de lluvia y disponibilidad de la pista.
- Se planean realizar actividades relacionadas a la adquisición de bienes y servicios logísticos para el Hub Humanitario Regional que incluye 852 toneladas de arroz, 270 de frijol en stock, 337 de arroz y 87 de frijol, adquiridos para Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala.
- Dos equipos especializados en rescate en aguas rápidas (TREPI) conformado por más de 30 especialistas, además de 5 lanchas se han desplegado a la respuesta en el Valle de Sula.

Brechas y Limitaciones:

- Los desafíos logísticos a causa de los daños a infraestructura vial constituyen un reto para llegar a las zonas más aisladas y a las poblaciones más postergadas especialmente las indígenas y afrodescendientes.

Para reflejar sus actividades de respuesta humanitaria, favor ingresar en el sistema 345W.

COORDINACIÓN GENERAL

- En el marco de la solicitud oficial de apoyo que hizo el Gobierno, el Sistema de las Naciones Unidas en coordinación con la Comisión Permanente de Contingencias COPECO activó el Equipo Humanitario de País para complementar las acciones de respuesta brindada por el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos.
- Los liderazgos sectoriales mantienen reuniones periódicas de coordinación. Los socios del EHP están realizando desplazamientos de especialistas para soporte a la coordinación en la zona de impacto.
- El Equipo Humanitario de País en coordinación con la Comisión Permanente de Contingencias COPECO y la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria (UTSAN) están organizando una evaluación de necesidades humanitarias con enfoque multisectorial para identificar las necesidades diferenciada de la población afectada.

- OCHA insta a los socios a reportar a través de la plataforma (345W) con información relacionada a la respuesta que las organizaciones están habilitando para responder a la emergencia e incluye infografías interactivas que permiten localizar quién hace qué, dónde (a nivel municipal) y con qué recursos.
- Se ha creado un repositorio de enlaces útiles, donde se centraliza la información relacionada a la respuesta humanitaria por la emergencia. Se están generando infografías interactivas donde se pueden ver las actividades reportadas en el sistema 345W, los datos de albergues y las afectaciones que se tienen en las comunidades.

Alice Shackelford, Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas, alice.shackelford@un.org, Tel: + 504 9440 3874

Erlin Palma, Asesora Nacional de Respuesta a Desastres OCHA, palmae@un.org, Tel: + 504 2236 1300

Joel Cruz, Asistente de Información OCHA, cruz23@un.org, Tel: + 504 2236 1300

María Elena Calix, Oficial de Comunicaciones de la Oficina de la Coordinadora Residente, maria.calix@un.org, Tel: + 504 2236 1300

Para obtener más información, visite www.reliefweb.int, Repositorio de Enlaces Útiles: http://tiny.cc/Links_ETA_HN.